



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2502085	GRADO EN DISEÑO

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE BELLAS ARTES

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240	-	2011-12	-	X

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			16-06-2016

Fundación para el Conocimiento Madrid+d

Renovación de la Acreditación Informe Final: FAVORABLE

https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2018-07-17-informe_definitivo_Grado%20en%20Dise%C3%B1o.pdf
<file:///C:/Users/Juan%20Antonio/Downloads/240995476458523010359461.pdf>

CURSO 2019-20
 OFICINA PARA LA CALIDAD

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

La web externa del Título ofrece información, previa a los procesos de admisión y matriculación, que se considera de fácil acceso, no repetida, suficiente y relevante para el estudiante (bien para cubrir sus necesidades de información para la elección de los estudios a cursar, bien, una vez matriculado, para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje).

La Facultad de Bellas Artes garantiza la validez y la adecuación a la Memoria de Verificación del título de la información disponible en la web así como su actualización continua. Durante el curso 2019-2020, se ha llevado a cabo un proceso de reestructuración, actualización, armonización y mejora de las webs de todos los títulos ofertados por el centro, siguiendo las indicaciones de la Oficina para la Calidad, que ha culminado con la web actual del título que se halla disponible en la siguiente dirección: <http://www.ucm.es/estudios/grado-diseno>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del SGIC previstos en el punto 9 de la Memoria de Verificación:

Definición de la política de calidad de la Facultad de Bellas Artes, aprobado en Junta de Facultad de 01/07/2015:

<https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-07-13-POLITICA%20DE%20CALIDAD.pdf>

Definición de competencias, designación y funciones del Coordinador de Asignatura, aprobado en Junta de Facultad de 01/07/2015:

<https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-07-13-COORDINADOR%20DE%20ASIGNATURA.pdf>

Definición de competencias, designación y funciones del Coordinador de Materia, aprobado en Junta de Facultad de 01/07/2015:

<https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-07-13-COORDINADOR%20DE%20MATERIA.pdf>

Definición de competencias, designación y funciones del Coordinador de Módulo, aprobado en Junta de Facultad de 12/07/2016:

<https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2016-07-14-COMPETENCIAS%20DEL%20COORDINADOR%20DE%20MÓDULO.pdf>

Reglamento de Quejas y Sugerencias de las Titulaciones, aprobado en Junta de Facultad de 01/07/2015:

<https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-07-13-12.REGLAMENTO%20BUZÓN%20SUGERENCIAS%20QUEJAS.pdf>

Protocolo de actuación docente en los Departamentos, aprobado en Junta de Facultad de 22/04/2016:

<https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-07-13-12.REGLAMENTO%20BUZÓN%20SUGERENCIAS%20QUEJAS.pdf>

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

En la Comisión de Calidad del centro están representados todos los miembros de la comunidad universitaria: estudiantes, PDI, PAS y Agentes Externos. La información relativa a la composición de la Comisión de Calidad del centro se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<https://bellasartes.ucm.es/comision-de-calidad-del-centro>

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Elena	Blanch González	Decana. Presidenta
Raquel	Monje Alfaro	Vicedecana de Estudios y Planificación Docente. Vicepresidenta
Tonia	Raquejo Grado	Vicedecana responsable de Doctorado
Carmen	Hidalgo de Cisneros Wilckens	Representante Departamento Dibujo y Grabado
Itziar	Ruiz Mollá	Representante Departamento Diseño e Imagen
Pilar	Montero Vilar	Representante Departamento Pintura y Conservación- Restauración
Ramón	López de Benito	Representante Departamento Escultura y Formación Artística
María del Mar	Mendoza Urgal	Coordinadora del Grado en Bellas Artes
Juan Antonio	Chamorro Sánchez	Coordinador del Grado en Diseño
Ruth	Chércoles Asensio	Coordinadora del Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural
Jorge	Varas Álvarez	Coordinador del Máster Universitario en Investigación en Arte y Creación
Inmaculada	Esteban Maluenda	Coordinadora del Máster Universitario en Diseño
María	Sánchez Cifuentes	Coordinadora del Máster Universitario en Conservación del Patrimonio Cultural
Pedro Javier	Albar Mansoa	Coordinador del Máster Universitario en Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales
Consuelo	De la Cuadra González-Meneses	Coordinadora del Programa de Doctorado en Bellas Artes
Miguel	Pozas Pérez	Representante de estudiantes
Luis Alfredo	Cabellos Martínez	Representante del PAS.
Esther	De Frutos González	Comisión Académica de Planes de estudios y Seguimiento de la Actividad Docente. Agente Externo, Jefa de Servicios de Actividades Educativas del Museo del Prado
El Secretario será designado por la Comisión de entre sus miembros y se ocupará de redactar y salvaguardar las actas correspondientes. Luis Alfredo Cabellos Martínez		
A petición del Presidente de la Comisión, el Jefe de Sección de la Secretaría de estudiantes podrá estar presente con voz, pero sin voto.		

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La persona responsable de garantizar la calidad interna de los títulos de la Facultad de Bellas Artes es la Decana de la Facultad, o persona en quien delegue, que presidirá la Comisión de Calidad del centro.

La Comisión de Calidad tiene como uno de sus objetivos específicos, garantizar la calidad de todas las titulaciones impartidas en el centro. En concreto, tiene encomendadas las siguientes funciones:

- Realizar el seguimiento de las titulaciones.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos al SGIC.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de las titulaciones.
- Realizar propuestas de revisión y mejora de las titulaciones y el seguimiento de las mismas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad de las titulaciones.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del Programa Formativo de las titulaciones.
- Gestionar el sistema de información de las titulaciones.
- Establecer y fijar la política de calidad de las titulaciones de acuerdo con la política de calidad del centro y la UCM.

El Reglamento de la Comisión de Calidad del Centro, aprobado en Junta de Facultad de 14 de marzo de 2011, está publicado en el siguiente enlace:

[https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-10-29-Reglamento%20COMISI%C3%93N%20CALIDAD%20FACULTAD%20DE%20BELLAS%20ARTES%20\(14%2003%202011\).pdf](https://bellasartes.ucm.es/data/cont/docs/14-2015-10-29-Reglamento%20COMISI%C3%93N%20CALIDAD%20FACULTAD%20DE%20BELLAS%20ARTES%20(14%2003%202011).pdf)

Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones:

La Comisión de Calidad se reunirá como mínimo dos veces al año, una al principio y otra al término del curso.

Los acuerdos se alcanzarán por mayoría simple, por asentimiento o votación pública a mano alzada, a propuesta del Presidente, excepcionalmente, los acuerdos podrán adoptarse por votación secreta a petición de alguno de sus miembros. En todo caso, la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad requerirá su aprobación por mayoría absoluta.

La Comisión de Calidad se coordina con la Comisión de Coordinación de las distintas titulaciones a fin de disponer de información relevante relativa al correcto funcionamiento de la titulación mediante los coordinadores de módulos, materias y asignaturas. Los aspectos relacionados con la planificación docente, los horarios y niveles competenciales son tratados en la Comisión Académica de Planes de Estudios, Horarios y Seguimiento Docente, delegada de Junta de Facultad. La cúspide de esta estructura es la Junta de Facultad.

La coordinación de las titulaciones se estructura de forma piramidal. La base está formada por los coordinadores de asignaturas que se ocupan de los aspectos organizativos contando para ello con la colaboración del resto de profesores que comparten la asignatura, lo que, a su vez, garantiza la coordinación horizontal.

Sus interlocutores principales son los coordinadores de Materia y Módulo que constituyen el siguiente escalón de la pirámide.

El tercer nivel de coordinación lo constituye el coordinador del título, nombrado por Junta de Facultad, a propuesta del Decanato.

En resumen, la estructura tiene los siguientes niveles:

Coordinadores de Asignaturas

CURSO 2019-20

Coordinadores de Materias
Coordinadores de Módulos
Coordinadores de Titulación
Comisión de Coordinación de la Titulación
Comisión Académica de Planes de Estudios, Horarios y Seguimiento Docente Comisión de Calidad
Junta de Facultad

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Reuniones y acuerdos adoptados Durante el curso académico 2019-20 por la Comisión de Calidad:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
29/10/2019	Aprobación del Acta de la sesión anterior. Aprobación de la Memoria de Seguimiento del Programa de Doctorado en Bellas Artes del curso 2017-18. Informes Trimestrales de Sugerencias y Quejas recibidas durante el curso 2018/19. Ruegos y Preguntas	Se aprueba la Memoria de Seguimiento correspondiente al curso 2017-18 del Programa de Doctorado en Bellas Artes. Se aprueban los Informes. Se informa a la Comisión que todas las sugerencias/quejas han sido respondidas en tiempo y forma, observándose que el número de incidencias/quejas no es significativo en relación al número de alumnos. Se informa a la Comisión de la nueva composición de la Comisión de Coordinación del Grado en Conservación-Restauración del Patrimonio Cultural.
15/11/2019	Aprobación del Acta de la sesión anterior. Aprobación de las Memorias de Seguimiento correspondientes al curso 2018-19 de los Grados en Bellas Artes, Diseño y Conservación-Restauración del Patrimonio Cultural y de los Másteres Universitarios en Investigación en Arte y Creación, Diseño, Conservación y Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales. Ruegos y preguntas.	Se aprueban las Memorias de Seguimiento correspondientes al curso 2018 de los Grados en Bellas Artes, Diseño y Conservación-Restauración del Patrimonio Cultural y de los Másteres Universitarios en Investigación en Arte y Creación, Diseño, Conservación y Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales.
04/03/2020	Aprobación del Acta de la sesión anterior. Aprobación del Autoinforme de Acreditación del Máster Universitario En Investigación en Arte y Creación. Propuesta de aprobación del Calendario Académico del curso 2020-21. Propuesta de revisión de la estructura de coordinación del Grado en Bellas Artes.	Se aprueba el Autoinforme para la renovación de la acreditación del MIAC. Se aprueba el calendario académico para el curso 2020-21. Se acuerda posponer las resoluciones relativas a los puntos restantes del Orden del Día para la próxima reunión.

	Revisión de las funciones del coordinador de los grupos de TFG. Continuación de la revisión de las Guías Docentes. Ruegos y preguntas.	
--	--	--

FORTALEZAS	DEBILIDADES

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La coordinación docente de la titulación sigue una estructura horizontal y otra vertical en cuatro niveles, que se inicia a partir de los coordinadores de las asignaturas que se reúnen periódicamente con los profesores con el fin de homogeneizar los contenidos y el desarrollo de éstas.

La información e incidencias recabadas se transmiten a los coordinadores de Materias y/o Módulos, o bien directamente al coordinador del Grado según sea la naturaleza y características de esta información. El coordinador del Grado convoca a la Comisión de Coordinación del Grado para su análisis y evaluación, trasladando posteriormente las sugerencias y/o acuerdos adoptados a la Comisión de Calidad del Centro. Las actas, con el orden del día, contenidos y acuerdos son archivadas en la nueva oficina de Coordinación de Titulaciones.

Todas las decisiones adoptadas se han sometido a la aprobación de la Comisión Académica, la cual se encarga de organizar y estructurar los planes de estudio que se desarrollan en el centro, así como los horarios correspondientes y todo aquello que tenga que ver con aspectos académicos y docentes. Es también función de la citada comisión detectar y corregir las incidencias que se pudieran dar en dicho ámbito, estableciendo los mecanismos de mejora que se consideren oportunos. La Comisión Académica se ha reunido periódicamente con el fin de analizar los distintos datos relativos al Grado en Diseño (así como del resto de las titulaciones impartidas por el centro) y elevar a la Junta de Facultad propuestas enfocadas a mejorar su funcionamiento.

La estructura de coordinación docente puede encontrarse en la siguiente dirección: <https://www.ucm.es/gradodiseno/estructura-del-plan-de-estudios>

El 14 de marzo de 2011, la Junta de Facultad aprobó la Comisión de Coordinación del Grado en Diseño.

En la reunión de la Comisión de Coordinación del 15 de diciembre de 2017, se acordó un protocolo y calendario que fija las mínimas reuniones a realizar por los coordinadores.

Las **Funciones y Competencias** de la Comisión de Coordinación del Grado en Diseño son:

1. Elaboración del informe anual sobre la marcha de las enseñanzas de la titulación.
2. Difusión del programa formativo de la titulación.
3. Diseño y desarrollo de los planes de tutela y acogida de los estudiantes.
4. Coordinación de los equipos docentes implicados en la titulación.
5. Ofrecer orientación formativa y sobre salidas profesionales a los/las estudiantes.
6. Estudio y propuesta de las medidas para la adecuación de los recursos e infraestructuras a las necesidades de la titulación.

7. Proponer al Departamento de Dibujo II la planificación docente del Grado en Diseño para su posterior traslado a Junta de Facultad.

8. Organizar la Información general sobre la matrícula y estructura de grupos de docencia, movilidad de estudiantes y otros.

Composición durante el curso 2019-20:

Presidente: Dra. Raquel Monje Alfaro (Vicedecana de Estudios y Planificación Docente)

Vicepresidente: Dr. Juan Antonio Chamorro Sánchez (Coordinador de la titulación)

Responsables de los módulos (y suplentes)

Módulo Básico:

Titular. Dr. Miguel Ángel Maure Rubio. Suplente: Dr. Juan Antonio Chamorro Sánchez

Módulo Fundamental:

Titular. Dr. Javier Cortés Álvarez. Suplente. Dra. Consuelo García Ramos

Módulo Complementario:

Titular. Dra. Itziar Ruíz Mollá. Suplente. Dr. Óscar Hernández Muñoz

Módulo Trabajo Fin de Grado:

Titular. Dr. Agustín Martín Francés

Un representante electo de estudiantes:

Titular: Ana Robles Pérez

Un representante electo del PAS:

Titular: D. Alfredo Cabellos Martínez. Suplente: D. Pedro Lozano Encinas

Secretario: D. José Cuesta Martínez. (Se ocupará de redactar y salvaguardar las actas correspondientes).

A petición del presidente de la comisión, la Jefa de la Sección de Secretaría de Estudiantes estará presente como apoyo técnico, cuando se estime oportuno.

Durante el curso académico 2019-20, se han realizado reuniones a nivel de responsables de Módulos y de Asignaturas con objeto de recabar información relacionada con los niveles competenciales adquiridos por los estudiantes y detectar las posibles deficiencias a fin de establecer mecanismos de corrección para los próximos cursos. Es imprescindible, como así sucede, que los profesores de las asignaturas cuenten con la colaboración de todos los otros profesores implicados, evitando, de esta manera, desajustes en el desarrollo de los programas contenidos en las fichas docentes de las asignaturas. En las reuniones se analizan los informes elaborados por sus responsables con el fin de establecer las propuestas de mejora que garanticen un correcto transcurso del Grado.

En el curso 2019-20, se ha logrado una coordinación muy satisfactoria en el Módulo de Formación Básica, de compleja coordinación, al estar constituido por asignaturas pertenecientes a varios departamentos diferentes además del de Diseño e Imagen.

Si bien no se ha llegado a realizar ninguna reunión de la Comisión de Coordinación del Grado, las reuniones de los coordinadores de asignaturas y de los coordinadores de Módulos con el coordinador de la titulación, según se iban necesitando, han sido suficiente para la buena marcha de la coordinación del Grado en este difícil curso debido a las circunstancias impuestas por la pandemia COVID19.

En la Oficina de Coordinación de Titulaciones están custodiados los informes de asignaturas. La gestión de la Oficina de Coordinación de Titulaciones creada el pasado curso, ha contribuido a mejorar el esquema de coordinación.

Ha habido una fluidez constante en el intercambio de información entre Responsables de Módulos y profesores responsables de Asignaturas que ha tenido como consecuencia la

asunción de medidas concretas para el reajuste de contenidos, producto del análisis de su estado.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2016-2017	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2017-2018	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2018-2019	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación 2019-2020
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	82,61%	80,36%	80,33%	41,86%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	39,13%	35,71	45,90%	58,14%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	92,86%	80,0%

En el curso 2019-20, todos los profesores que han participado en el programa Docentia Extinción han alcanzado el 100% de evaluaciones positivas y en el programa de Docentia UCM un 66,7%.

En 2017-2018, la Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente (IUCM-6) es 80,36%, y la Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente (IUCM-7) es de 35,71%; estos porcentajes han disminuido ligeramente respecto al curso anterior (82,61% y 39,13%); no obstante, el aumento de participación de los alumnos ha sido significativo, en estos dos últimos cursos, respecto al 2015-2016 (36,66%) y (23,64%). Logrado este nivel se ha alcanzado una meseta de participación; la meta es alcanzar mayor grado de participación en cursos sucesivos. Estos datos son los indicadores necesarios para ajustar horarios a las necesidades docentes, adecuar espacios y recursos, adaptar programas de asignaturas y actividades (talleres, conferencias), ratios, etc., con el fin de evitar solapamientos y la adecuación de los perfiles del profesorado con las asignaturas impartidas por el mismo.

IUCM-6: Hubo incremento muy positivo en la tasa de participación en el curso 2016-2017 alcanzando el 82,61%; siguió con una pequeña desviación a la baja en el 2018-2019 con un valor de 80,33% y en 2019-2020 ha bajado de forma significativa al 41,86%.

IUCM-7: Las Tasas de Evaluación ha tenido un crecimiento en continuo desde el curso 2016-2017 (39,13%); en el 2017-2108 (35,71%); en 2018-2019 (45,90%); y teniendo en el 2019-2020 una subida significativa al 58,14%.

IUCM-8: La tasa de evaluación positiva del Programa de Evaluación Docente hasta el curso 2017-2018 ha sido del 100%. Hasta dicha fecha, la participación era voluntaria, en el curso 2018-2019 (evaluación obligatoria) el indicador ha pasado al 92,86%, (cifra exitosa para ser un periodo obligatorio), cayendo al 80% en el curso 2019-20.

La Comisión de Calidad y el Decanato trabajan en jornadas de concienciación entre profesores y alumnos para una subida en estos porcentajes de participación.

Los profesores participantes en el Grado en Diseño son especialistas cualificados en sus disciplinas respectivas, con larga experiencia docente y trayectorias de investigación consolidadas. Este profesorado satisface las características de calidad descritas en la Memoria de Verificación por su adecuación a la docencia de las asignaturas que configuran el Grado. Su formación académica está relacionada estrechamente con las asignaturas que imparte.

En cuanto al Grado en Diseño, los profesores por categorías profesionales en el curso 2019-2020 son los siguientes:

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 30/11/2019
Centro Sede: FACULTAD DE
BELLAS ARTES
Plan de Estudios: GRADO
EN DISEÑO (0866)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	32	47,1%	360,30	49,4%	0
Asociado Interino	7	10,3%	72,00	9,9%	0
Ayudante Doctor	7	10,3%	47,20	6,5%	0
Contratado Doctor	2	2,9%	20,00	2,7%	2
Contratado Doctor Interino	6	8,8%	75,00	10,3%	0
Titular de Universidad	14	20,6%	154,50	21,2%	14

Total profesores 68

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN.

Atendiendo al Reglamento de Sugerencias y Quejas (<http://bellasartes.ucm.es/calidad>) aprobado en la Comisión Académica de 22 de mayo de 2015 y en Junta de Facultad de 1 de julio de 2015, las sugerencias y quejas son enviadas mediante un formulario on-line que se encuentra en la parte inferior de la página de la facultad (<http://bellasartes.ucm.es/>) bajo el epígrafe “Sugerencias y quejas”.

ANÁLISIS DE LAS SUGERENCIAS Y QUEJAS RECIBIDAS.

Los formularios recibidos han sido canalizados por el órgano responsable de velar por la Calidad de las titulaciones que ha gestionado y dado respuesta a todas sugerencias/quejas recibidas siendo respondidas todas en tiempo y forma.

Se exponen a continuación, de forma resumida, las quejas atendidas en el curso 2019/2020 relativas al Grado en Diseño:

Primer Trimestre: Ninguna.

Segundo trimestre: 1 formulario: Solicita profesorado para dos asignaturas del grupo 3B del Grado en Diseño. Después de solicitar informe al Departamento correspondiente, se le comunica que la falta de profesorado se ha debido a una serie de circunstancias extraordinarias, ya que la convocatoria de plazas de profesores se ha visto sometida a una demora por causa de la impugnación de la resolución de las mismas. El Decanato de la Facultad ha dado las instrucciones al Director del Departamento responsable para garantizar que se impartiera esa docencia y que estas circunstancias repercutieran lo mínimo posible en la misma. En este sentido, nos ha comunicado que las dos asignaturas afectadas han sido impartidas por el profesorado designado en la lista de sustituciones del Departamento.

Tercer trimestre: Durante el mes de abril se recibieron 3 formularios. El primero manifestando su disconformidad con que se impartan las clases online. El segundo y tercero manifiestan su disconformidad porque se haya decidido continuar con la docencia presencial del curso 2019-2020 en el mes de septiembre. En relación con estas quejas, a todos los estudiantes a los que les afectaba la prolongación del curso en septiembre por haber solicitado admisión en otros estudios, se les facilitó una carta de la Decana dirigida al centro de destino para que esta circunstancia no supusiera motivo de exclusión a los mismos.

Durante el mes de junio se recibió 1 formulario identificado que manifestaba su queja por no haberse podido poner en contacto con un profesor. Se pidió informe al Departamento responsable que, una vez investigado el caso, no encontró ningún indicio de incumplimiento por parte del profesor, desarrollándose la docencia sin incidencias.

El número de sugerencias/quejas recibidas, teniendo en cuenta el número de alumnos y de profesorado y PAS con los que cuenta nuestra facultad, se considera que no es un número relevante.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2016-2017	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2017-2018	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2018-2019	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación 2019-2020
*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid				
*IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid				
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	90	90	90	90
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	106	92	131	86
ICM-3 Porcentaje de cobertura	117,78%	102,22%	145,56%	95,56%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	93,43%	95,29%	93,40%	93,51%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	16,03%	17,02%	14,40%	18,18%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	98,84%	98,82%	96,14%	96,91%
ICM-8 Tasa de graduación	79,83%	76,56%	77,59%	77,65%
IUCM-1 Tasa de éxito	98,71%	99,35%	98,87%	99,04%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	362,22%	377,78%	411,11%	423,33%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	871,11%	838,89%	818,89%	861,11%
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	92,45%	75%	92,37%	82,56%

IUCM-5 Tasa de demanda del máster				
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	97,24%	94,65%	95,91%	94,41%

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2019-20
Centro: FACULTAD DE BELLAS ARTES
Plan de Estudios: GRADO EN DISEÑO (0866)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANIMACIÓN VECTORIAL	OPTATIVA	62	60	2	87,10%	100,00%	12,90%	90,00%	8	0	3	21	29	1
ANIMACIÓN 3D	OPTATIVA	40	38	2	82,50%	100,00%	17,50%	84,21%	7	0	1	5	25	2
AUDIOVISUALES	OBLIGATORIA	86	86	0	95,35%	100,00%	4,65%	95,35%	4	0	18	58	6	0
CULTURA Y SOCIEDAD PARA EL DISEÑO	OBLIGATORIA	121	121	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	34	79	6	2
DIBUJO PARA EL DISEÑO	TRONCAL / BASICA	89	87	2	88,76%	98,75%	10,11%	89,66%	9	1	13	53	11	2
DIBUJO TÉCNICO	TRONCAL / BASICA	93	86	7	91,40%	100,00%	8,60%	91,86%	8	0	20	48	17	0
DISEÑO DE OBJETOS I	OBLIGATORIA	120	120	0	99,17%	100,00%	0,83%	99,17%	1	0	16	66	35	2
DISEÑO DE OBJETOS II	OBLIGATORIA	80	78	2	97,50%	98,73%	1,25%	98,72%	1	1	22	42	14	0
DISEÑO DE PRODUCTO	OBLIGATORIA	94	89	5	92,55%	100,00%	7,45%	94,38%	7	0	23	40	24	0
DISEÑO DE VESTUARIO	OPTATIVA	51	49	2	88,24%	95,74%	7,84%	91,84%	4	2	14	23	7	1
DISEÑO EDITORIAL	OPTATIVA	70	67	3	94,29%	100,00%	5,71%	97,01%	4	0	6	35	22	3
DISEÑO EN LOS NUEVOS MEDIOS	OPTATIVA	62	60	2	95,16%	100,00%	4,84%	98,33%	3	0	5	42	11	1
DISEÑO ESCENOGRÁFICO I	OBLIGATORIA	122	122	0	98,36%	100,00%	1,64%	98,36%	2	0	7	63	49	1
DISEÑO ESCENOGRÁFICO II	OBLIGATORIA	83	77	6	93,98%	100,00%	6,02%	94,81%	5	0	14	40	22	2
DISEÑO GRÁFICO I	OBLIGATORIA	124	123	1	97,58%	100,00%	2,42%	97,56%	3	0	23	79	18	1
DISEÑO GRÁFICO II	OBLIGATORIA	80	79	1	98,75%	98,75%	0,00%	100,00%	0	1	17	50	11	1
DISEÑO WEB	OBLIGATORIA	92	85	7	91,30%	100,00%	8,70%	95,29%	8	0	1	57	24	2
ELEMENTOS DE LA PLÁSTICA	TRONCAL / BASICA	88	88	0	90,91%	100,00%	9,09%	90,91%	8	0	15	36	27	2
ESPACIO VIRTUAL	OPTATIVA	27	26	1	88,89%	96,00%	7,41%	92,31%	2	1	6	9	8	1
FOTOGRAFÍA	OBLIGATORIA	120	120	0	97,50%	100,00%	2,50%	97,50%	3	0	24	66	23	4
FOTOGRAFÍA PARA EL DISEÑO	OPTATIVA	58	57	1	87,93%	92,73%	5,17%	87,72%	3	4	10	26	13	2
FOTOGRAFÍA BÁSICA	TRONCAL / BASICA	89	86	3	86,52%	95,06%	8,99%	88,37%	8	4	18	42	14	3
FUNDAMENTOS DEL DISEÑO	OBLIGATORIA	122	122	0	98,36%	99,17%	0,82%	98,36%	1	1	3	75	38	4
GRABADO CALCOGRÁFICO	OPTATIVA	14	13	1	85,71%	100,00%	14,29%	92,31%	2	0	3	8	1	0
HISTORIA DEL ARTE CONTEMPORÁNEO	TRONCAL / BASICA	94	91	3	94,68%	98,89%	4,26%	95,60%	4	1	11	33	42	3
HISTORIA DEL DISEÑO	OBLIGATORIA	122	121	1	99,18%	100,00%	0,82%	99,17%	1	0	14	53	50	4
ILUMINACIÓN ESCÉNICA	OPTATIVA	40	40	0	97,50%	100,00%	2,50%	97,50%	1	0	10	22	5	2
ILUSTRACIÓN	OBLIGATORIA	121	121	0	98,35%	99,17%	0,83%	98,35%	1	1	31	62	23	3
IMAGEN DIGITAL	OBLIGATORIA	121	121	0	93,39%	95,76%	2,48%	93,39%	3	5	13	63	34	3
INFOGRAFÍA	OPTATIVA	34	33	1	94,12%	100,00%	5,88%	96,97%	2	0	4	27	1	0
INFORMÁTICA BÁSICA	TRONCAL / BASICA	95	90	5	92,63%	98,88%	6,32%	92,22%	6	1	12	59	16	1

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
INGLÉS	TRONCAL / BASICA	85	83	2	95,29%	100,00%	4,71%	96,39%	4	0	2	40	36	3
INTRODUCCIÓN AL COLOR	TRONCAL / BASICA	87	87	0	97,70%	100,00%	2,30%	97,70%	2	0	8	48	27	2
INTRODUCCIÓN AL DIBUJO	TRONCAL / BASICA	87	85	2	94,25%	96,47%	2,30%	94,12%	2	3	22	47	11	2
INTRODUCCIÓN AL VOLUMEN	TRONCAL / BASICA	90	89	1	92,22%	100,00%	7,78%	92,13%	7	0	0	11	69	3
MANAGEMENT PARA EL DISEÑO	OBLIGATORIA	87	85	2	95,40%	97,65%	2,30%	96,47%	2	2	27	50	4	2
MAQUETAS Y PROTOTIPOS	OBLIGATORIA	82	77	5	97,56%	100,00%	2,44%	97,40%	2	0	9	45	26	0
MATERIALES Y PROCESOS DE FABRICACIÓN	OBLIGATORIA	82	80	2	95,12%	98,73%	3,66%	95,00%	3	1	10	41	26	1
METODOLOGÍA DEL PROYECTO	OBLIGATORIA	75	74	1	97,33%	97,33%	0,00%	97,30%	0	2	40	25	8	0
MODELIZACIÓN 3D	OPTATIVA	57	55	2	87,72%	100,00%	12,28%	87,27%	7	0	0	24	24	2
PERFORMANCE, ESPACIO Y PERSONAJE	OPTATIVA	31	30	1	93,55%	100,00%	6,45%	96,67%	2	0	5	11	13	0
PERSPECTIVA ESCÉNICA	OPTATIVA	27	27	0	85,19%	100,00%	14,81%	85,19%	4	0	1	12	9	1
SEÑALÉTICA	OPTATIVA	44	44	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	8	30	6	0
SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN PARA LA DOCENCIA	OPTATIVA	5	4	1	40,00%	100,00%	60,00%	50,00%	3	0	1	0	1	0
TÉCNICAS DE IMPRESIÓN INDUSTRIAL	OPTATIVA	49	47	2	93,88%	95,83%	2,04%	95,74%	1	2	5	32	8	1
TÉCNICAS PERMEOGRÁFICAS	OPTATIVA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	6	5	0
TEORÍA DE LA IMAGEN	OBLIGATORIA	123	123	0	98,37%	100,00%	1,63%	98,37%	2	0	6	66	47	2
TIPOGRAFÍA	OPTATIVA	34	33	1	91,18%	93,94%	2,94%	90,91%	1	2	18	9	3	1
TRABAJO FIN DE GRADO (DISEÑO)	PROYECTO FIN DE CARRERA	98	76	22	71,43%	100,00%	28,57%	73,68%	28	0	1	16	48	5

ICM-1: A partir del curso 2015-2016 el número de alumnos admitidos se fijó en 90 correspondiéndose con 3 grupos, dos en turno de mañana y uno en turno de tarde. De esta manera se cumple con el número de alumnos especificado en la Memoria de Verificación.

ICM-2: En el curso 2018-2019 por circunstancias de matriculación sobrevenidas, la matrícula de nuevo ingreso quedó en 131. Ante esta circunstancia, el Departamento de Diseño e Imagen abrió un nuevo grupo (denominado 3B) que atendió a este exceso de alumnos circunstancial. Este grupo se abrirá en cursos sucesivos hasta su extinción. El número de matrículas de nuevo ingreso en el curso 2019-2020 es de 86, cifra acorde con el número de plazas ofertadas.

ICM-3: Por primera vez desde la implantación del Grado, el porcentaje de cobertura (95,56%) se sitúa por debajo de las plazas ofertadas en un margen no significativo.

ICM-4: La elevada correspondencia entre el número de créditos superados y el número de créditos matriculados en el Grado en Diseño indica que la planificación de estudios resulta asequible y atractiva para quienes cursan estos estudios. La información facilitada posibilita al alumnado una matriculación realista, ajustada a sus capacidades e intereses. Se mantiene a lo largo de los cursos unas tasas de rendimiento muy equilibradas. En el curso 2019-2020 ha ascendido al 93,51%.

ICM-5: La tasa de abandono ha sido del 18,18%, aunque ligeramente superior a la de los cursos precedentes, muestra una evolución sostenida en torno a valores similares.

ICM-7: La tasa de eficiencia de los egresados es muy alta y sostenida a lo largo de los cursos: prueba de eficacia.

ICM-8: La tasa de graduación, un 77,65%, muestra una evolución estable en torno al 80% que indica un ajuste satisfactorio del plan de estudios y su implantación al objeto de que los estudiantes finalicen sus estudios en un periodo de tiempo razonable.

Si realizamos un análisis comparativo de la evolución de los datos, el Grado en Diseño, desde su implantación, está logrando buenos resultados: el porcentaje de cobertura y la tasa de rendimiento del título se halla bastante por encima del promedio de la rama a la que pertenece el Grado.

Los resultados relativos a los indicadores de calidad de la Comunidad de Madrid curso 2019-2020, (ICM-4. Tasa de rendimiento: 93,51%), se corresponden dentro de un rango admisible con los indicadores de calidad de la Universidad Complutense de Madrid: IUCM-1. Tasa de Éxito: 99,04%).

IUCM-1: El poco rango de fluctuación entre los créditos superados por los estudiantes y los créditos matriculados significa que los programas de las asignaturas, la metodología aplicada y las maneras de evaluar se ajustan a las capacidades y competencias de los estudiantes. Se destaca que no hay ninguna asignatura que cree especiales dificultades en el desarrollo de los estudios en el tiempo prefijado.

IUCM-2: La tasa de la demanda del título en primera opción (433,33%) presenta una línea claramente ascendente y, en el curso 2019-20, supera en más de 4 veces el número de plazas ofertadas. La demanda demuestra la buena acogida de estos estudios.

IUCM-3: El Grado en Diseño despierta un importante interés en nuestra sociedad. Las altas tasas de demanda en primera opción corroboran esta afirmación. El número de estudiantes que ha optado por cursar estos estudios es muy superior a las plazas ofertadas, de ahí que la nota de corte haya experimentado un incremento sostenido en los cursos precedentes hasta alcanzar el valor de 11,342 en el curso 2019-2020. En dicho curso, la tasa de demanda en segunda opción se duplica respecto de la primera y se multiplica por 8 respecto de las plazas ofertadas (861,11%).

IUCM-4: La tasa de adecuación del Grado que estaba equilibrada en los dos cursos 2015-2016 y 2016-2017 y que había bajado al 75% en el curso 2017-2018, ha vuelto a equilibrarse con los cursos anteriores con un 92,37% y 82,56% en los cursos 2018-2019 y 2019-2020, respectivamente.

IUCM-16: La Tasa de evaluación del título se mantiene sostenida con un 94,41% muy semejante a los cursos anteriores.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2016-2017	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2017-2018	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2018-2019	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación 2019-2020
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	5,05	5,8	5,96	5,83
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7,76	7,5	7,82	7,93
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	6,53	6,6	6,93	7,8

CURSO 2019-20

IUCM-13: Satisfacción de los estudiantes:

La media de la satisfacción global de los estudiantes con el título ha ido subiendo ligeramente en los cursos precedentes. En el curso 2019-2020, ha experimentado una pequeña bajada de 0,13 puntos que no puede considerarse relevante ya que este resultado ha podido estar influido negativamente por la pandemia, especialmente en el 2º Cuatrimestre.

Han participado 150 estudiantes (34,80% del total). El índice de participación de alumnos en el sistema general de encuestas ofertado por la Oficina para la Calidad va aumentando poco a poco en una evolución constante hacia arriba; que se espera mejorar en cursos sucesivos. A continuación, se desglosan los resultados:

Satisfacción global con la titulación y con la UCM:

La satisfacción global que muestran los estudiantes con respecto a la titulación en los cuatro últimos años subió en el segundo año y ha mantenido una evolución cercana a la media de 6 sobre 10.

Desarrollo académico:

La satisfacción general que muestran los estudiantes con respecto al desarrollo académico en los cuatro últimos años ha mantenido una evolución en torno a los valores 4,15-6,93 de media. El ítem mejor valorado es la integración teoría-práctica, con un 6,93, por el contrario, el peor valorado es la orientación internacional, en opinión de los alumnos, con una media de 4,15, por lo que habrá que plantearse medidas a desarrollar en los próximos cursos para poner en valor este indicador.

Asignaturas, tareas y materiales:

La satisfacción general que muestran los estudiantes con respecto a las asignaturas, tareas y materiales en los cuatro últimos años ha mantenido una evolución en torno a los valores 4,66-6,62 de media. El ítem mejor valorado es el componente práctico de las asignaturas con un 6,62; en el extremo opuesto, el ítem peor valorado son los contenidos innovadores de las asignaturas, 4,94, este resultado lleva a la necesidad de incidir en esta cuestión para solucionar este aspecto en los próximos cursos.

Formación recibida y proceso de matrícula:

La satisfacción general que muestran los estudiantes con respecto a la Formación recibida y proceso de matrícula en los cuatro últimos años ha mantenido una evolución en torno a los valores 4,03-6,04 de media.

Prácticas externas:

El 8,67% de los estudiantes encuestados ha realizado prácticas Externas. La media de satisfacción con las prácticas externas realizadas es de 7,27.

Movilidad:

Un 14,67% de los encuestados ha participado en un Programa de movilidad. La media de satisfacción con el programa de movilidad es de 8,33 y la satisfacción con la formación recibida en el extranjero de 7,32.

Quejas y sugerencias:

Del total de los encuestados, un 42,95% conoce el sistema de Quejas y Sugerencias.

La satisfacción en general, desde hace tres cursos, está en un valor sostenido.

IUCM-14: Satisfacción de los profesores:

El grado de participación de profesores se cuantifica en 56 con un porcentaje del 28,1%. El número de profesores que ha participado es mayor que en los dos cursos anteriores (21 en el curso 2018-2019 y 19 en el curso 2017-2018).

La satisfacción global con la titulación es de 7,93, cifra ligeramente superior al curso anterior. A continuación, se desglosan los resultados:

Satisfacción con la titulación:

La media en los ítems analizados se sitúa entre la máxima valoración en “Las calificaciones están disponibles en un tiempo adecuado” (9.21) y la más baja en “La titulación tiene una orientación internacional” (4.86).

Recursos:

La media en los ítems analizados se sitúa entre la máxima valoración en “Satisfacción global con el Campus Virtual” (7.80) y la más baja en “Los fondos bibliográficos son suficientes” (5.77).

Gestión:

La media en los ítems analizados se sitúa entre la máxima valoración en “La organización de los horarios docentes” (8.53) y la más baja en “La atención prestada por el PAS” (6.87).

Alumnos:

La media en los ítems analizados se sitúa entre la máxima valoración en “Nivel de trabajo autónomo” (8.20) y la más baja en “Compromiso con su proceso de aprendizaje” (7.93).

Otros aspectos de la titulación:

La media en los ítems analizados se sitúa entre la máxima valoración en “Importancia de la titulación en la sociedad” (9.13) y la más baja en “Satisfacción con la actividad docente de la titulación” (8.33).

Compromiso:

La media en los ítems analizados se sitúa entre la máxima valoración en “Volvería a impartir docencia en esta titulación” (9.07) y la más baja en “Recomendaría la UCM a una persona que comenzara sus estudios universitarios” (7.93).

IUCM-15: Satisfacción del PAS del Centro:

La participación de encuestados PAS se cuantifica en 15, con un porcentaje del 19,23%. El número de encuestados que han participado es mayor que en los dos cursos anteriores en porcentaje; en concreto un 16,21% en el curso 2018-2019 y un 15,63% en el curso 2017-2018.

La media de la satisfacción global se sitúa en 7.80. En la mayoría de los ítems analizados, la puntuación obtenida es superior a 7,0, destacando un 9,0 en “Relación con el alumnado” y “Relación con los compañeros de servicio”. Como aspectos negativos, al igual que en años precedentes, destacan “Definición de funciones y responsabilidades” (5,93), “Otros conocen su tarea y podrían sustituirle” (5,20) y “Tamaño de la plantilla existente” (4,86). Los resultados en estos dos últimos ítems son coherentes con los resultados en las Encuestas del PDI en las que valoran “La atención prestada por el PAS” con un 6.87, lo que hace plantearse que la dimensión de la plantilla del PAS no sea suficiente.

Encuesta de satisfacción para los **Agentes Externos** miembros de las Comisiones de Calidad:

Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)	VALORACIONES										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1 Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
2 Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
3 Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								
4 Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>								

OBSERVACIONES

La Comisión de Calidad ha velado en este curso sobre todo por los contenidos de las asignaturas, con una preocupación profunda sobre la situación del alumnado, que estén informados y adecuadamente atendidos y cómo no formados. Los miembros de esta Comisión velan en todo momento por facilitar el buen desarrollo de las enseñanzas en la Facultad de Bellas Artes sin perder de vista, los contenidos, su mejor manera de que lleguen al alumnado (tiempos, espacios, informaciones, trabajos, reclamaciones,,,) y por supuesto al alumno.

FORTALEZAS	DEBILIDADES

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

La participación de encuestados en la Satisfacción de Egresados se cuantifica en 6 sobre 77 con un porcentaje del 7.79% en el curso 2018-2019. La participación ha bajado con respecto al curso 2017-2018 en que la participación fue de 14 sobre 95 encuestados con un porcentaje de un 14.74%.

En cuanto a la media de satisfacción global con la titulación es de 6,17 en los Egresados en el curso 2018-19 y de 6,43 en los Egresados en el curso 2017-18.

Se considera que la muestra recogida en ambos cursos es muy pequeña y por lo tanto no procede un análisis de la misma ya que se estaría analizando datos no significativos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

1.- Programa Erasmus+ con fines de Estudios y Programa Erasmus+ para la movilidad en prácticas

La cifra total de Acuerdos bilaterales vigentes en el marco del Programa Erasmus+ con fines de estudio durante el curso 2019/20 se cifra en 81 y abarca 21 países europeos.

El total de plazas ofertadas para el Grado en Diseño fue de 67 específicas, sobre un total de 188 plazas ofertadas para todas las titulaciones de la Facultad de Bellas Artes, de las cuales 124 son compartidas con el resto de las titulaciones.

En el marco del Programa Erasmus+ con fines de formación, el número de **estudiantes salientes** matriculados en el Grado en Diseño fue de **17** y todos realizaron la movilidad anual.

Por otro lado, el número de estudiantes entrantes fue de **12** (repartidos entre el primer y segundo semestre del curso académico), siendo Italia el país del que más recibimos alumnos Erasmus.

En el marco del Programa Erasmus+ Prácticas, **1** estudiante del Grado en Diseño estuvo realizando prácticas en una empresa en Irlanda.

2.- Continuación del Programa Erasmus+ Internacional

Este Programa ha supuesto la ampliación de los Convenios Erasmus+ con países asociados como la Federación Rusa, Estados Unidos, Paraguay e Israel para estudiantes que están cursando estudios de Grado, Máster y Doctorado. Ningún estudiante del Grado en Diseño participó en este Programa y tampoco recibimos a ningún estudiante procedente de estos países.

3.- Otros programas de movilidad internacional

La movilidad se realiza a través de los siguientes Programas: Programa UCM-Universidad de California, Programas AEN/Utrecht y MAUI/Utrecht (Erasmus+), Programa de Intercambio por Convenio Internacional y Programa Becas Iberoamérica. Estudiantes de Grado. Santander Universidades.

El programa de convenios, **2** estudiantes realizar esta movilidad, **1** a la Universidad de la Plata en Argentina y **1** les-Wesleyan Harvard en Estados Unidos. También **1** alumna disfrutó de la beca MAUI/Utrecht en Columbia College de Chicago, en Estados Unidos.

4- Alumnos Visitantes

Como alumnos visitantes, recibimos a un total de **10** estudiantes durante el curso 2019/20 en el Grado de Diseño (repartidos entre el primer y segundo cuatrimestre).

5- Movilidad nacional: Programa SICUE (Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles)

Se han continuado los acuerdos con las **13** Universidades públicas españolas, lo que supone un total de **39** plazas de movilidad desglosadas de la siguiente manera: **24** plazas para el Grado en Bellas Artes, **5** plazas para el Grado en Diseño y **10** plazas para el Grado en Conservación-Restauración del Patrimonio Cultural.

En el curso 2019/20, recibimos un total de **1** estudiantes **SICUE** entrante para cursar el Grado en Diseño procedentes de la Universidad de Granada.

Por otro lado, ningún estudiante matriculado en el Grado en Diseño realizó movilidad SICUE.

Dada la situación excepcional vivida en este curso 2019-2020 a causa de la pandemia, entre los meses de febrero y marzo se ofreció a los estudiantes en movilidad la posibilidad de un retorno voluntario. En el caso del Grado, solo 1 estudiante requirió su regreso y la movilidad de todos los demás prosiguió con los ajustes que realizara cada universidad de destino para concluir el curso de la mejor manera posible.

FORTALEZAS	DEBILIDADES

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

El Grado en Diseño no tiene prácticas externas curriculares.

Del total de estudiantes encuestados, un 53.85% del total han realizado prácticas extracurriculares, otorgando un 6.29 media al valor formativo de las prácticas realizadas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

Sí, acorde a los siguientes criterios:

CRITERIO 4. ACCESO Y ADMISIÓN

En la información que se dé al estudiante sobre el título deben considerarse las actividades para las que capacita el título como posibles ámbitos de inserción laboral del graduado/a en el mismo pero no como profesiones reguladas, dado que se entiende como profesión regulada a efectos de verificación aquellas que tienen una Orden Ministerial que establece los requisitos que deben tener todos los planes de estudios que conduzcan a esa profesión.

En la Jornada de Bienvenida se informa sobre las competencias para las que capacita el título. Éstas giran en torno a las de diseñador, gestor de proyectos de diseño, experto en materias relacionadas con el diseño, la imagen y las bellas artes y, sobre la base a las opciones seleccionadas por el estudiante en el módulo complementario, adquiere capacidades específicas en diseño gráfico, audiovisual, multimedia, editorial, publicitario, industrial, objetual, escenográfico y comercial.

En todo caso, se trata de una profesión no regulada. Esta información se difunde de manera general a través de la página web del título.

CRITERIO 5: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Se recomienda incluir información sobre las posibles ayudas para financiar la movilidad a través de los convenios de cooperación que existen. Se recomienda justificar la adecuación de las acciones de movilidad a los objetivos del Título. EXPEDIENTE No 3364/2010

Los alumnos disponen de información exhaustiva a través de las páginas web del centro y del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales relativa a ayudas disponibles para financiar la movilidad ya sea dentro del territorio nacional (SICUE) o internacional (Programa Erasmus+, Convenios Internacionales, etc).

CRITERIO 6: PERSONAL ACADÉMICO

Se recomienda incluir información sobre la dedicación a la titulación del profesorado académico disponible, así como sobre la adecuación del profesorado de otras áreas de conocimiento, que imparte docencia en esta Titulación. Se recomienda especificar, además de su vinculación a la universidad, información sobre la experiencia profesional del personal de apoyo disponible.

Los profesores que imparten docencia en el Grado en Diseño pertenecen a los Departamentos de Dibujo y Grabado, Diseño e Imagen, Pintura y Restauración, Escultura y Formación Artística e Historia del Arte, dentro de las asignaturas que le son afines. Todos los profesores están vinculados a la UCM. En la web externa del título se informa sobre la estructura y características del personal académico: <https://www.ucm.es/gradodisenio/personal-academico>

También está disponible en mismo enlace el CV abreviado de todos los profesores vinculados al Grado. De esta manera, todos los agentes implicados en la titulación, pueden comprobar la idoneidad entre profesorado y asignaturas impartidas por el mismo.

La información sobre el personal de apoyo, se encuentra en la siguiente dirección: <https://bellasartes.ucm.es/organizacion>

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

Atendiendo a la Recomendación de adecuar las plazas ofertadas a la demanda, se ha ampliado la oferta de plazas de nuevo ingreso a 90. La Facultad de Bellas Artes ha desarrollado un Plan de Mejora con el objetivo de fortalecer el título en lo que respecta al personal académico, personal de apoyo y recursos materiales y servicios para que el referido aumento en la oferta de plazas no suponga merma de la calidad.

Se han realizado las siguientes Acciones: Modificación de la Memoria de Verificación, incremento del personal de apoyo al título, mejora de los equipamientos de aulas y talleres, adquisición de equipamiento informático destinado al título, incorporación de enlaces en la web de título a las normativas de permanencia, transferencia y de reconocimiento de créditos, defensa pública ante tribunal del TFG, medidas para mejorar los resultados y la participación en las encuestas de satisfacción, incluir al coordinador de asignaturas en las Guías Docentes y unificación de los contenidos de las asignaturas.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Se recomienda publicar algunos aspectos no disponibles en el título en las siguientes categorías: -En Acceso y admisión de estudiantes: en el ítem "información sobre transferencia y reconocimiento de créditos". -Sistema de Garantía de Calidad: en los ítems "Resultado de los procesos de verificación, inscripción en el RUCT y seguimiento", "Inserción laboral" y "Mejoras implantadas" y Se recomienda revisar y actualizar la información sobre los programas de ERASMUS y SICUE: Durante el curso 2019-2020, se ha llevado a cabo un proceso de reestructuración, actualización, armonización y mejora de las webs de todos los títulos ofertados por el centro, siguiendo las indicaciones de la Oficina para la Calidad.

Se recomienda incluir en este apartado el análisis de los resultados obtenidos por medio del sistema de quejas y sugerencias, aunque aparecen en el apartado 6.4. Se recomienda hacer un resumen del procedimiento de quejas y sugerencias: Realizado en esta Memoria (Ver Apartado 4).

Se recomienda describir la metodología empleada, el análisis de los resultados obtenidos es superficial. En la presente Memoria se han incluido todos los indicadores, haciendo una valoración cuantitativa y cualitativa de cada uno de ellos.

Se recomienda poner en marcha el procedimiento para los resultados de la inserción laboral y de su satisfacción con la formación recibida: La Facultad de Bellas Artes tiene concedido un Proyecto Innova-Gestión para el curso 2019-20 "Sistematización de los planes de seguimiento e inserción laboral de los egresados de la Facultad de Bellas Artes y su aplicación en la mejora de las titulaciones". El desarrollo y los resultados de este proyecto

implican la puesta en marcha de procedimientos para recabar información sobre inserción laboral y su relación con la adecuación de las competencias, capacitaciones y contenidos de la titulación a las exigencias del mercado laboral. La puesta en marcha de este proyecto y sus resultados para los egresados de la titulación será durante el curso 2020-21.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Las propuestas de Mejora planteadas en la Memoria de Seguimiento del curso 2018-19 fueron las siguientes:

1. Planes de acogida
Con el objetivo de conocer los niveles competenciales y formativos con los que acceden los estudiantes de nuevo ingreso, se realiza una encuesta al inicio de cada curso que recoge todas cuestiones que permiten conocer la formación que tienen los estudiantes al comenzar sus estudios.
2. Salidas profesionales: sesiones de orientación mediante la realización de Mesas Redondas donde los estudiantes encuentren respuestas a sus dudas sobre orientación laboral.
A pesar de las limitaciones impuestas por la pandemia, se ha podido realizar, en sesión virtual, la II Jornada de Empleo Público. Información y salidas laborales en el sector del empleo público organizada por la Facultad de Bellas Artes y el Ministerio de Política Territorial y Función Pública.
3. Funcionamiento de la coordinación de la titulación: Continuar con un plan de concienciación para lograr una mayor implicación de los profesores en la necesidad de participar de manera activa en el SGIC del Grado en Diseño. Mantener activo el canal de información entre la Coordinación del Título, los coordinadores de los módulos, y las asignaturas, y los profesores que imparten docencia en los diferentes grupos de una misma asignatura con la implantación que se ha realizado del calendario de reuniones de los diferentes grados de coordinación.

Se han tomado las medidas necesarias para solucionar los problemas detectados en cuanto a la coordinación entre profesores. Se ha establecido un “Protocolo y Calendario de las reuniones de Coordinación para el año 2018 y sucesivos” en la reunión de Coordinación del Grado en Diseño del 15 de diciembre de 2017. Las reuniones se establecen de la siguiente manera:

Entre 7/12 mayo: Reunión de Coordinador de Asignatura con los Profesores que imparten cada una de ellas. Se elaborará un Informe de la Asignatura.

Entre 15/20 mayo: Reunión de cada Coordinador de Materia con los Coordinadores de Asignaturas. Se elaborará un Informe de Materia.

Entre 22/30 mayo: Reunión de cada Coordinador de Módulo (Coordinador Módulo Básico, Módulo Fundamental, Módulo Complementario, Módulo TFG) con los Coordinadores de Materia correspondientes. Se elaborará un Informe de cada uno de los Módulos.

Entre el 15/20 junio: Reunión de Coordinación General (Coordinadores de Módulos, Estudiantes y PAS) para análisis y conclusiones de la marcha del Curso y estrategias futuras a tomar. Se levantará Acta de la reunión.

Entre 15/20 septiembre: Reunión de Coordinación General (Coordinadores de Módulos, Estudiantes y PAS) preparatoria de inicio de curso y análisis de incidencias si las hubiera. Se levantará Acta de la reunión.

No obstante, las reuniones se convocan en cualquier momento a petición de cualquiera de los agentes del Grado.

4. Evaluación de la docencia
Los profesores responsables de asignaturas elaboran un informe al finalizar cada semestre. Dicho informe es evaluado por la coordinación de la titulación a fin de detectar posibles carencias y poner en marcha planes de mejora.
5. Funcionamiento del sistema de quejas y Sugerencias
En cuanto al seguimiento de las quejas y reclamaciones fuera del canal establecido por el SGIC, se atienden por la coordinación del título, previa comunicación y/o reunión pertinente con el Director del Departamento de Diseño e Imagen, si el tema lo requiere.
Las reclamaciones y sugerencias que llegan vía representantes de alumnos son objeto, si lo precisan, de una reunión específica con dichos representantes por parte del Vicedecanato de Estudiantes, la Comisión de Coordinación del Grado, y/o Dirección del Departamento afectado.
6. Como consecuencia de la implantación del SGIC, la propuesta de mejora pasaba por disponer de apoyo administrativo para asistir en las labores de coordinación. Como consecuencia de ello, a partir del curso académico 2018-2019, se creó la Oficina de Coordinación de Titulaciones.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Sí, acorde a los siguientes criterios:

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

1.- *Se debería ampliar la información sobre normativa de transferencia y reconocimiento de créditos y de permanencia incorporando un enlace en la web de la titulación para que no conste solo en la de la universidad.*

Realizado: ver web externa actual del título.

2.- *La información pública sobre las plazas ofertadas debe coincidir con las que constan en la Memoria verificada.*

Realizado.

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

1.- *Ajustar el número de profesores en relación al aumento de plazas ofertadas para evitar la repercusión negativa en la docencia y la excesiva concentración de direcciones de Trabajos Fin de Grado.*

Con el paso de 120 a 90 de plazas de nuevo ingreso ofertadas se ajusta el número de profesores.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

1.- *Se recomienda que tanto el personal de apoyo como los espacios para trabajo y estudio del alumnado de grado deben ser suficientes para el número de estudiantes matriculados.*

Realizado con el paso de 120 a 90 de plazas de nuevo ingreso ofertadas.

2.- *Mejorar la dotación de recursos específicos del ámbito del diseño, en especial, los informáticos.*

La disminución a 90 plazas hace posible el primer punto. En cuanto al segundo, la renovación e incorporación de nuevo material informático se ha intensificado.

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.- *Se recomienda que el TFG se defienda delante de un tribunal y de forma pública como se indica en la Memoria Verificada.*

La defensa del TFG se hace de manera pública ante la convocatoria del Profesor Tutor en comparecencia pública por cada Grupo establecido por el Departamento a principio de curso.

También se forma tribunal específico para la concesión de las Matrículas de Honor del TFG.

2.- *Las prácticas extracurriculares deben aparecer en el Suplemento Europeo del título.*

Realizado.

CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

1.- *Tomar las medidas adecuadas para mejorar los resultados más bajos obtenidos en las encuestas de satisfacción realizadas a los colectivos implicados en el título y el porcentaje de participación en las encuestas de satisfacción realizadas a los colectivos implicados en el título.*

MODIFICACIONES NECESARIAS:

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

1.- *Debe respetarse el número de plazas autorizadas en la Memoria de verificación o solicitar la modificación correspondiente.*

Realizado. Las plazas de nuevo ingreso ofertadas se establecen en 90.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No se ha realizado ninguna modificación sustancial en el Grado en Diseño.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No se ha realizado ninguna modificación sustancial en el Grado en Diseño.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Difusión del programa formativo antes del periodo de matriculación:

Desde la aprobación del Grado en Diseño, la Facultad trabaja en la difusión de la labor docente, efectuando una campaña a través de la publicación de información comprensible, accesible y actualizada relativa a las actividades formativas programadas, los sistemas de evaluación y cualquier otro tipo de información relevante en su página web. Esta tarea de difusión es complementada con la distribución de dípticos de la titulación entre los estudiantes que realizan la preinscripción o en Ferias.

Cada año alrededor de una docena de Institutos de Enseñanza Media de la Comunidad de Madrid solicitan visitar las instalaciones de la Facultad con los estudiantes que van a realizar o están realizando sus estudios en diseño. Los grupos suelen ser de 25 a 30 estudiantes y son acompañados por un profesor de la Facultad con el que recorren los laboratorios, talleres y aulas prácticas y teóricas. Durante la visita se les muestran y explican los trabajos que están llevando a cabo los estudiantes que cursan el Grado en Diseño, se les entrega el plan de estudios y se les proporciona toda la información referente al Grado.

La Facultad participa activamente en todas aquellas actividades organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes de la UCM destinadas a informar sobre sus titulaciones y en los diversos foros donde se fomenta la empleabilidad de los titulados.

Lamentablemente, este curso no se han podido realizar las actividades descritas en los párrafos anteriores por la pandemia.

Ingreso de estudiantes, incluyendo planes de acogida o tutela:

Al comienzo de cada curso académico, el Decanato de la Facultad de Bellas Artes organiza un acto de presentación, *Jornada de Bienvenida*, dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso, donde les informa sobre las características más relevantes del Grado en Diseño y todas las cuestiones relacionadas con el funcionamiento de la titulación (horarios, distribución de enseñanza presencial y de las clases o talleres prácticos, mecanismos de verificación del trabajo autónomo del alumno, etc.).

Además, durante la presentación se informa sobre los procedimientos de control y reclamación disponibles, y se invita a los estudiantes a que recurran a los mismos cuando estimen conveniente recordándoles que tienen carácter confidencial. De igual modo, se les informa de la existencia, dentro de la comunidad universitaria, del Defensor del Universitario, órgano encargado de actuar en calidad de mediador y arbitraje.

En dicho acto participa también la Delegación de estudiantes y las diversas asociaciones con sede en nuestro centro, como mecanismo para favorecer la integración de los nuevos estudiantes. Tras una intervención breve de los diferentes sectores implicados (Decanato, Departamentos, Gerencia, Biblioteca, etc), se procede a que los representantes de la Delegación de Alumnos realicen una tarea de guía acompañando a los estudiantes asistentes al acto en un recorrido por las instalaciones del Centro (aulas, laboratorios, talleres, espacios comunes de trabajo y encuentro, servicio de reprografía, economato, etc.) con objeto de que se familiaricen con las mismas.

Este curso debido a las restricciones sanitarias la Jornada de Bienvenida ha sido sustituida por la difusión de un vídeo institucional.

Otros aspectos significativos:

La orientación formativa y salidas profesionales:

En el 3º curso, se realiza una jornada de presentación de especialidades y salidas profesionales con la intención de definir itinerarios profesionales de la titulación.

Recursos e infraestructuras de la titulación:

Los recursos de que dispone la Titulación se especifican detalladamente en la Memoria de Verificación.

La Facultad de Bellas Artes cuenta con recursos e infraestructuras adaptadas a las necesidades actuales de la titulación del Grado en Diseño. Anualmente, la Comisión Académica procede a realizar una valoración de estos en función de la planificación docente y establece, si lo considera conveniente, mecanismos para proceder al ajuste o variación de estos a fin de optimizar los recursos y espacios disponibles.

A lo largo de los últimos años, el Centro ha acometido una serie de reformas en materia de infraestructura consideradas imprescindibles para poner a punto espacios adecuados a las nuevas necesidades derivadas de la docencia propia del Grado en Diseño y su para su adecuación a los requisitos impuestos por el EEES. La diversidad de aulas y talleres con las que cuenta esta facultad permite llevar a cabo una optimización de la labor docente, adecuándola a las particularidades y especificidades propias de cada una de las actividades contempladas en el plan de estudios.

Los espacios están ubicados en el Edificio principal, en el Edificio Anexo y en el Edificio de Escultura, y cuentan con los recursos materiales fundamentales para garantizar los compromisos adoptados de calidad y conseguir una adecuada implantación y continuidad del Grado.

La Facultad de Bellas Artes dispone de espacios específicos para el desarrollo de las tareas formativas autónomas del estudiante, tanto individual como en grupo, a través de espacios acotados en el hall de entrada del centro y también en el hall de la biblioteca. Estos espacios se crearon durante el curso 2010-2011 para facilitar el trabajo a los estudiantes de todas las titulaciones.

Información general sobre la matrícula:

Los canales de difusión se concretan en dos vías complementarias: la información de carácter general, disponible de manera detallada en la página web de la UCM, mientras que los aspectos más específicos se encuentran recogidos en la página web del Centro.

La Facultad ha realizado un extraordinario esfuerzo para poner a punto una nueva página web cuyo diseño fue pensado para dar prioridad a los intereses de los estudiantes, de manera que se facilitase la información relativa al conjunto de las titulaciones impartidas de la forma más comprensible y accesible posible.

Los datos sobre el sistema de matriculación (plazos, procedimientos, etc.) se publican en la web y durante el proceso de matrícula los alumnos cuentan con el apoyo de Secretaría de Alumnos. Además, durante este período se facilita la posibilidad de llevar a cabo la matriculación online desde los ordenadores del aula de informática, así como desde los espacios que tienen los Departamentos para tal fin.

Estructura de grupos de docencia:

El Grado en Diseño tiene estructurados sus grupos de docencia en función de las necesidades formativas del estudiante y el número de éstos está debidamente ajustado a los compromisos adquiridos en la Memoria de Verificación del título.

Cada curso, la Comisión Académica lleva a cabo un análisis de los datos de matrícula por asignaturas con objeto de comprobar la ocupación de cada grupo ofertado. A la vista de los resultados obtenidos y de los informes de los coordinadores de las asignaturas, esta Comisión propone ante la Junta de Facultad posibles modificaciones en el número y distribución de los grupos para cada asignatura y curso en la planificación docente del año académico siguiente, encaminadas éstas a optimizar los recursos docentes del centro.

Los grupos por curso, horarios y calendario de exámenes, así como la estructura del Grado en Diseño están publicados en la página web del Centro.

Puntos Fuertes que posee el Grado en Diseño:

-La Facultad de Bellas Artes hace un gran esfuerzo y recoge y publica toda la información del Grado en Diseño previa a la matrícula del estudiante.

-El número de reuniones de la Comisión y la relevancia de sus decisiones en el centro indican el compromiso de sus integrantes y de la Facultad en el proceso de Calidad.

-El Grado en Diseño integra diversas disciplinas que proporcionan al estudiante conocimientos teóricos y metodológicos para la docencia y la investigación adecuados.

-La oferta formativa del Grado en Diseño se adecúa plenamente a la demanda de la actual Sociedad del Conocimiento en los diversos ámbitos del diseño. De hecho, esta titulación ofertada por la UCM ha sido muy demandada por estudiantes que deseaban realizar estos estudios universitarios en la Comunidad de Madrid.

-Las conferencias sobre formación e inserción laboral prosiguen dentro de la programación en la Trasera, espacio cultural gestionado por el Vicedecanato de Cultura

-La Facultad de Bellas Artes dispone de laboratorios fotográficos, aulas informáticas, aulas específicas para diseño gráfico, objetual, escenográfico, talleres dotados para realizar diferentes actividades gráfico-plásticas con grandes dimensiones y muy luminosos considerados espacios singulares e imprescindibles para el correcto desarrollo de la docencia propia del tipo de estudios y elementos articuladores de los nuevos conocimientos.

-Existe una óptima adecuación de la estructura docente a los objetivos y competencias que el Grado en Diseño propone. La notable valoración de la adecuación de los profesores a las asignaturas que imparten habla de la pertinente distribución de docentes en el Grado.

-Existe una perfecta adaptación con el actual Agente externo en la Comisión de Calidad.

-Se ha intensificado en los dos últimos cursos la realización de actividades culturales (conferencias, etc) promovidas por el Decanato relativas a la especificidad del Grado en Diseño.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Se ha establecido una comunicación permanente y fluida entre las Comisiones Académica, de Calidad y de Coordinación del Grado, junto con la dirección del Departamento de Diseño e Imagen y alumnos por medio de reuniones. Buen funcionamiento de las Comisiones Nueva estructura de las reuniones de los Módulos de la Coordinación del Grado.	Ver Apartado 1	Fortalecimiento de la interrelación de las Comisiones, manteniendo y mejorando el ritmo de reuniones establecido.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Los mecanismos de coordinación se han estructurado con un calendario de reuniones establecido para los diferentes Módulos que funcionan mediante informes a lo largo del curso que permiten solucionar con prontitud las incidencias del Grado.	Ver Apartado 2	Estudio y análisis de la actual estructura de coordinación para su mejora: estructura de coordinación para el seguimiento de los módulos por cursos.
Personal académico	Profesores perfectamente cualificados para las tareas que desarrollan. Profesionales con gran experiencia y conocimientos, producto de una selección rigurosa en su contratación.	Ver Apartado 3	Fomentar la constante actualización constante del PDI.
Sistema de quejas y sugerencias	Funcionamiento correcto en tiempo y forma. Estructura eficaz y funcional.	Ver Apartado 4	Mantenimiento de la estructura y seguimiento de su funcionamiento
Indicadores de resultados	En los dos últimos cursos se ha llegado a una meseta en los resultados en ascendencia respecto de los cursos anteriores. Ligera mejoría de algunos indicadores por la aplicación de medidas correctoras.	Ver Apartado 5.1	Análisis de los resultados y aplicar medidas correctoras.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Buen nivel de satisfacción en Profesores y PAS con medias cercanas al 8.	Ver Apartado 5.2	Análisis de los resultados y aplicar medidas correctoras.

	Ligera mejoría en la valoración dada por los Estudiantes en algunos ítems respecto a cursos anteriores.		
Inserción laboral	Las medias de satisfacción de los Egresados con el título superan el 6	Ver Apartado 5.3	Seguir trabajando para mejorar la adecuación de los contenidos a las exigencias del mercado laboral.
Programas de movilidad	Los Programas de Movilidad funcionan satisfactoriamente. Los resultados indican una satisfacción con los Programas de movilidad de 8,33 y de 7,32 con la formación recibida en el extranjero.	Ver Apartado 5.4	Intensificar la relación con las Universidades socias y buscar nuevas relaciones.
Prácticas externas	No procede al no ser curriculares. En general, la opinión de los estudiantes de las prácticas realizadas son positivas	Ver Apartado 5.5	
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Se han atendido las Recomendaciones y exigencias de la Acreditación.	Ver Apartado 6	Seguir aplicando las medidas correctoras para el cumplimiento de las Recomendaciones.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

1. Funcionamiento de la Coordinación de la Titulación.

Se observan ciertas dificultades a la hora de mantener operativos los canales de comunicación entre los diferentes niveles de coordinación. Es preciso conseguir un mayor compromiso por parte de los coordinadores de Módulo, Materia y Asignatura en los diferentes cursos.

La estructura actual cuenta con un número de coordinadores alto. Se considera necesario simplificar el número de coordinadores.

Se está estudiando por parte de la Coordinación del título una estructuración por Cursos y Asignaturas, frente a la global existente de Módulos.

2. Participación en las Encuestas de Satisfacción.

Debido a la baja participación en las Encuestas de Satisfacción durante el curso, el Decanato, a instancia de la Comisión de Calidad de Centro ha puesto en marcha una campaña de concienciación para motivar a los agentes implicados.

La baja participación en las encuestas de satisfacción, tanto en lo referido al profesorado, como en el caso de los Estudiantes, es de especial relevancia y afecta directamente al sistema de Calidad del Título. Según ha manifestado la Representación de Estudiantes en diversas ocasiones, estas bajas cifras se podrían atribuir a la diversidad de encuestas en las que se requiere su participación, así como al escepticismo que genera la mejora de diferentes aspectos a partir de los resultados obtenidos.

En la encuesta respondida por los estudiantes aparecen como puntos débiles, por una parte, la situación de las instalaciones, mientras que la movilidad es mucho más apreciada.

Los puntos débiles de la Encuesta de Satisfacción entre los profesores se centran en lo relativo a la orientación internacional de la titulación con una media de 4,86, por lo que habrá que plantearse medidas que permitan corregir esta percepción para los próximos cursos.

Aunque con una puntuación mucho más alta que en el colectivo de Estudiantes, las instalaciones y recursos didácticos reciben una puntuación más baja que el resto de los ítems analizados, coincidiendo con la percepción del alumnado.

En cuanto a la Encuesta de satisfacción del PAS a nivel de Facultad, el ítem que ha obtenido una puntuación más baja es "Tamaño de la plantilla existente".

3. La coordinación de asignaturas de primer curso (Módulo Básico) sigue planteando algunas dificultades por la asignación docente del profesorado. La asignación se realiza desde los diversos departamentos implicados atendiendo a sus necesidades docentes anuales. De este modo, los profesores no mantienen siempre la necesaria continuidad.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

1. Planes de acogida

Con el objetivo de comprobar los niveles competenciales y formativos con los que acceden los estudiantes de nuevo ingreso al Grado en Diseño, se considera relevante la continuidad de la realización de una encuesta al inicio de curso que recoja aquellas cuestiones que permitan conocer cuál es la formación que tienen los estudiantes al comenzar sus estudios.

2. Salidas profesionales

Potenciar las sesiones de orientación profesional mediante la realización de encuentros informativos con profesionales, donde los estudiantes puedan encontrar respuestas a sus dudas sobre orientación e inserción laboral.

3. Funcionamiento de la Coordinación de la Titulación

Continuar con un plan de concienciación para lograr una mayor implicación de los profesores en la necesidad de participar de manera activa en el SGIC del Grado en Diseño.

Mantener activo el canal de información entre la Coordinación del Título, los coordinadores de los módulos, y las asignaturas, y los profesores que imparten docencia en los diferentes grupos de una misma asignatura con la implantación que se ha realizado del calendario de reuniones de los diferentes grados de coordinación.

4. Evaluación de la docencia

Evaluar los informes de las coordinaciones al finalizar los semestres de docencia a fin de detectar posibles carencias y poner en marcha planes de mejora.

5. Funcionamiento del sistema de quejas y sugerencias

Insistir en la campaña de difusión sobre los canales oficiales para que los estudiantes puedan expresar sus quejas o sugerencias que ayuden a implementar acciones de mejora en el desarrollo del Grado en Diseño.

Implicar a los estudiantes mediante la designación voluntaria de representantes por curso y grupo, sin menoscabo de los elegidos por los distintos órganos de gestión del Centro, con el objetivo de establecer un contacto más próximo entre ellos y los profesores, de modo que se detecten con mayor rapidez las debilidades del título y se puedan poner en marcha medidas correctoras. Esta es una nueva línea de comunicación con los estudiantes a través de un representante que sería el responsable de trasladar cualquier sugerencia u observación con el objetivo de mejorar los diferentes aspectos de la titulación. La designación de estos estudiantes queda al margen de las elecciones oficiales de Representantes, los cuales pueden no pertenecer a esta titulación y, por tanto, no estar familiarizados con la dinámica de este Grado.

En la línea con lo realizado a lo largo del curso 2019-2020, es firme compromiso de la Facultad de Bellas Artes, a través de su Comisión de Calidad de Centro y de su Junta de Facultad, continuar con el plan de revisión y mejora del Título para el curso académico 2020-2021.

6.- Debido al aumento de carga de trabajo de gestión como consecuencia de la implantación del SGIC, la propuesta de mejora consideraba conveniente disponer de algún tipo de apoyo administrativo, como consecuencia de ello desde el curso académico 2018-2019, la Coordinación cuenta con una Oficina administrativa de Coordinación de Titulaciones que apoya y asiste a los coordinadores de titulaciones y durante el curso 2019-2020 se ha comprobado su buen funcionamiento y eficacia.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Mayor interrelación con la Comisión Académica	Los Coordinadores de Titulación no forman parte de la Comisión Académica	Los Coordinadores de Titulaciones deben tener voto en la Comisión Académica.	SGIC	Centro		En proceso.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Estructura compleja	número alto de coordinadores	Simplificar la Coordinación de Módulos Estudio, por parte de la Coordinación, de un estudio de una estructura por cursos frente a la global existente.	SGIC	Coordinador del Grado, Departamento, Decanato		En proceso
Personal Académico	Disminución del número de catedráticos sin reposición (en los dos cursos sucesivos no habrá ningún catedrático, incluso emérito) y del número de profesores titulares	Sin reposiciones según jubilaciones de catedráticos y profesores titulares.	Convocatoria plazas.	SIDI	Rectorado y Centro.		No realizado.
Sistema de quejas y sugerencias	No encontrados			Informes Comisión de Calidad			
Indicadores de resultados				SIDI			
Satisfacción de los diferentes colectivos	Estudiantes. Media de satisfacción: 5.83.	Estructura del plan de estudios	Reconsiderar asignaturas y el orden cursado en el Plan de Estudios Corregir fallos estructurales en la ubicación de asignaturas dentro de los cursos: relocalizar en el	Encuestas de Satisfacción	Centro, Departamento y Coordinación		En proceso

			Módulo Básico y Módulo Fundamental y añadir en el Módulo Complementario asignaturas en el Itinerario del Diseño de Objetos.				
Inserción laboral	No existen datos fiables y rigurosos Items peor valorados en las Encuestas: “los contenidos están organizados y no se solapan entre asignaturas” (4.83), “los materiales ofrecidos son actuales” (3.83), “recursos y medios”(4.33), “las actividades complementarias” (4.50) y “los servicios de atención a los estudiantes” (4.40).	Baja participación en las Encuestas Análisis de las causas de las bajas puntuaciones estos items	Dotación de medios para la toma de datos mediante encuestas y procedimientos adecuados rigurosos y fiables.	Encuestas de Satisfacción	Centro Rectorado y		No realizado
Programas de movilidad	Incrementar la participación de alumnos del Grado de Diseño en los Programas de movilidad	Económicas	Incentivación y mejora de las dotaciones económicas	Vicedecanato de Movilidad y Salidas Profesionales	Centro Rectorado. y		En proceso
Prácticas externas	No son curriculares Items peor valorados: “la atención recibida por parte del tutor y colaborador” (5.33) y “la utilidad de la práctica realizada		Mejorar la comunicación con las empresas para que la atención del tutor sea más eficaz y buscar ofertas de prácticas donde exista la posibilidad contratación posterior del becario.	Vicedecanato de Movilidad y Salidas Profesionales	Centro		En proceso

	para encontrar un empleo" (5,0)						
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	No encontrados			SGIC			

MEMORIA APROBADA POR EL ÓRGANO COMPETENTE XXXXXX EL DÍA XXXXXX